

**PLAN DE MEJORA**  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN**  
**PERIODISMO ECONÓMICO**



Una vez revisado el informe provisional de evaluación para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Periodismo Económico, se propone el siguiente plan de mejora con las acciones que resuelven los aspectos que necesariamente deben modificarse y algunas de las recomendaciones de mejora citadas en el informe.

El plan de mejora se estructura por los diferentes criterios divididos en acciones de mejora según los aspectos indicados en el informe provisional.

### CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*Se recomienda establecer procesos formales de coordinación horizontal y vertical entre profesores y el responsable del título, dejando registro de las reuniones.*

#### ACCIÓN DE MEJORA 1.1: PROCESOS FORMALES DE COORDINACIÓN

##### Acción de mejora 1.1

##### 1.Objetivo de la mejora:

Adopción de mecanismos formales de coordinación horizontal y vertical

##### 2.Indicador de seguimiento:

Actas de las reuniones

##### 3.Seguimiento /cumplimiento:

Director del Máster y Comisión de Garantía de Calidad de la titulación

*Procedimiento del plan de mejora:* Si bien las reuniones de coordinación entre profesores y entre profesores y el responsable del máster se han celebrado todos los cursos, con el fin de cumplir rigurosamente con la memoria verificada, detectar posibles duplicidades, solapamientos o lagunas en las guías docentes elaboradas y nivelar por semestres la carga de trabajo de los estudiantes, en muchos casos no se ha dejado una constancia formal de las reuniones mantenidas. Desde el curso académico 2015-2016, se celebran como mínimo dos reuniones anuales, en los meses de septiembre-octubre y abril-mayo, es decir, una vez iniciado el curso y cuando ya está finalizado, con el fin de valorar los aspectos señalados por parte de los docentes implicados en el máster y por la Comisión de Garantía de la Calidad. Se levantan actas de las reuniones mantenidas, firmadas por los asistentes. A ambas reuniones asiste el representante de los alumnos como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación.

A su vez, y cuando un profesor responsable de cualquiera de las materias impartidas detecte alguna cuestión que deba ser valorada, se pueden solicitar reuniones específicas entre varios profesores o entre estos y el representante de los estudiantes para considerar la conveniencia de posibles modificaciones, coordinar contenidos y actividades. A estas reuniones asistirá el Director del Máster que llevará el seguimiento de cualquier sugerencia o propuesta presentada que permita un trabajo continuo de mejora de la calidad de la titulación.

---

*Se recomienda mejorar las guías docentes de todas las asignaturas, incluyendo las del TFM, y prácticas externas, de manera que recojan los aspectos incluidos en la memoria verificada.*

### ACCIÓN DE MEJORA 1.2: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES

#### Acción de mejora 1.2

**1.Objetivo de la mejora:**

Revisión y publicación en plazo de las guías docentes

**2.Indicador de seguimiento:**

Guías docentes

**3.Seguimiento /cumplimiento:**

Director del Máster

*Procedimiento del plan de mejora:* Se revisarán las guías docentes de las asignaturas del máster para adecuarlas a la memoria verificada, incluyendo las guías docentes del Trabajo de Fin de Máster y de las prácticas externas. La Universidad cuenta con una aplicación informática para la elaboración, revisión y publicación de las guías docentes y actualmente el profesorado se encuentra inmerso en dicho proceso de elaboración de sus guías docentes para el curso académico próximo. Se instará a los profesores responsables de las materias impartidas para que la actualización de las guías recoja la información establecida en la memoria de verificación del título.

### CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

*Se debe incluir un enlace a la memoria verificada.*

### ACCIÓN DE MEJORA 2.1: ENLACE A LA MEMORIA VERIFICADA

#### Acción de mejora 2.1

**1.Objetivo de la mejora:**

Incluir en la página web un enlace a la memoria verificada

**2.Indicador de seguimiento:**

Página web

**3.Seguimiento /cumplimiento:**

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Máster

**4.Observaciones:**

El enlace a la memoria verificada ya ha sido incluido en la página web, en el apartado de “Información básica”

*Procedimiento del plan de mejora:* Se procede a incluir un enlace a la “Memoria final de verificación de la ANECA”, dentro del apartado de información básica de la página web del Máster Universitario en Periodismo Económico.

*Se deben cumplir con todas las recomendaciones hechas en los informes del título.*

### ACCIÓN DE MEJORA 2.2: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DEL TÍTULO

#### Acción de mejora 2.2

**1.Objetivo de la mejora:**

Seguimiento de las recomendaciones hechas en los informes del título

**2.Indicador de seguimiento:**

Informe de seguimiento anual del título

**3.Seguimiento /cumplimiento:**

Director del Máster

**4.Observaciones:**

Actualmente una parte importante de las recomendaciones de los informes han sido contempladas y se han hecho las modificaciones indicadas.

*Procedimiento del plan de mejora:* Se revisarán todos aquellos aspectos para los que se haya hecho una recomendación en los informes del título. En concreto, ya se ha publicado el idioma de impartición; en el apartado “Información básica” se ha recogido que no es necesario superar pruebas de acceso; las guías docentes de todas las asignaturas aparecen publicadas y revisadas (aspecto ya señalado en la acción de mejora 1.2); existe un enlace a la memoria verificada; el procedimiento para la asignación de centros y sistema de evaluación de las prácticas externas aparece recogido en la página web del título, concretamente en el apartado “Prácticas externas” y se incluirá en la guía docente del practicum.

Antes del comienzo del próximo curso académico, se revisarán y completarán los horarios publicados, así como el calendario de exámenes de las distintas asignaturas.

*Se deben publicar todas las guías de asignaturas.*

### ACCIÓN DE MEJORA 2.3: PUBLICACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES

#### Acción de mejora 2.3

**1.Objetivo de la mejora:**

Publicación de las guías docentes

**2. Indicador de seguimiento:**

Página web

**3. Seguimiento /cumplimiento:**

Director del Máster

**4. Observaciones:**

Las guías docentes de las asignaturas aparecen ya publicadas en la página web del título

*Procedimiento del plan de mejora:* Todos los años se revisarán y publicarán las guías docentes de las asignaturas, tal y como aparece recogido en la acción de mejora 1.2.

En la actualidad, las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web del título (Véase Anexo I)

---

### CRITERIO 3: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

*Se requiere tomar medidas para obtener información sobre la satisfacción de profesorado y PAS.*

#### ACCIÓN DE MEJORA 3.1: PLAN GENERAL DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN URJC.

##### Acción de mejora 3.1

**1. Objetivo de la mejora:**

Encuestas de satisfacción a profesores y PAS

**2. Indicador de seguimiento:**

Informe de seguimiento anual del título

**3. Seguimiento /cumplimiento:**

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del título

**4. Observaciones:**

Esta acción de mejora se está realizando actualmente

*Procedimiento del plan de mejora:* En la última Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad (diciembre de 2015) se aprobó en el Plan General de Recogida de Información incluir las encuestas a profesorado de los Másteres y al PAS de la Universidad (Véase Anexo II). A partir de este curso, en el informe de seguimiento anual del título se incluirá la información extraída de dichas encuestas que se están realizando en este curso académico.

*Se requiere aclarar la presencia de los estudiantes en el SIGC.*

### ACCIÓN DE MEJORA 3.2: REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL SIGC

#### Acción de mejora 3.2

**1.Objetivo de la mejora:**

Representante de los alumnos como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT)

**2.Indicador de seguimiento:**

CGCT

**3.Seguimiento /cumplimiento:**

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos  
Director del Máster

**4.Observaciones:**

Para los títulos de Máster, la CGCT está formada por cinco miembros, uno de ellos es un representante de los alumnos de la titulación

*Procedimiento del plan de mejora:* El responsable del máster, que actúa como Presidente de la CGCT, convocará a todos los miembros de la Comisión al menos dos veces al año, quedando constancia de la convocatoria que enviará el Secretario con el orden del día y de los miembros asistentes a las mencionadas convocatorias.

El Anexo III recoge los miembros del CGCT.

*Se requiere establecer un sistema formal para el SIGC, dejando evidencias registradas y firmadas.*

### ACCIÓN DE MEJORA 3.3: SISTEMA FORMAL PARA EL SIGC

#### Acción de mejora 3.3

**1.Objetivo de la mejora:**

Formalizar las normas de funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)

**2.Indicador de seguimiento:**

Informe anual del CGCT

**3.Seguimiento /cumplimiento:**

Director del Máster

**4.Observaciones:**

La formalización del SIGC está recogida en la página web de la titulación, concretamente en el apartado "Garantía de Calidad", "Sistema Interno de Garantía de Calidad".

*Procedimiento del plan de mejora:* Las reuniones del CGCT quedarán reflejadas en las actas, que certifican lo acontecido y dan validez a los acuerdos tomados. Dichas actas incluirán el listado de asistentes y sus firmas.

#### CRITERIO 4: PERSONAL ACADÉMICO

*Se recomienda aclarar el proceso de tutorización de las prácticas externas, tanto en lo referente a su coordinación como en la distribución entre los tutores académicos*

##### ACCIÓN DE MEJORA 4.1: TUTORIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

###### Acción de mejora 4.1

###### 1.Objetivo de la mejora:

Tutorización de las Prácticas Externas

###### 2.Indicador de seguimiento:

Prácticas Externas

###### 3.Seguimiento /cumplimiento:

Director del Máster

Unidad de Prácticas Externas

*Procedimiento del plan de mejora:* La realización de las prácticas externas del estudiante está supervisada, por un lado, por el tutor profesional de la empresa, y por otro, por el tutor académico, que es el Director del Máster.

La Dirección del Master es el órgano responsable del Programa de Prácticas Externas, que se encargará de la organización, coordinación y gestión de las actividades definidas en el Reglamento de Prácticas Externas de los Estudiantes Universitarios, en su artículo 7, así como de la tutela académica de los estudiantes.

#### CRITERIO 5: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

*Se recomienda la adecuación de los recursos materiales (condiciones acústicas y ambientales, así como el equipamiento de las aulas) a las características y tamaño del grupo.*

##### ACCIÓN DE MEJORA 5.1: ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES

###### Acción de mejora 5.1

###### 1.Objetivo de la mejora:

Asignación de un aula adecuada y dotada de un equipamiento suficiente

###### 2.Indicador de seguimiento:

Grado de satisfacción de los alumnos con los recursos materiales reflejados en las encuestas

**3.Seguimiento /cumplimiento:**

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Máster

*Procedimiento del plan de mejora:* La dirección del Máster ha solicitado una reunión con los responsables de la asignación y dotación de aulas de la Facultad con el fin de valorar los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos en lo relativo a las aulas donde se imparte el Máster. Los resultados de los indicadores de encuestas correspondientes al curso 2014/2015 no han sido adecuados.

Se pretende que la Universidad valore los resultados de estas encuestas y dote al Máster de un aula más cómoda para el alumno y con medios materiales más adecuados para la impartición del título.

---

**CRITERIO 6: RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

*Es necesario ofrecer la información que permita hacer una valoración consistente de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados en el Máster, así como su adecuación a los resultados de aprendizaje previstos.*

**ACCIÓN DE MEJORA 6.1: VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL MÁSTER**

**Acción de mejora 6.1**

**1.Objetivo de la mejora:**

Evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado y egresados

**2.Indicador de seguimiento:**

Informe de seguimiento anual del título

**3.Seguimiento /cumplimiento:**

Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación

*Procedimiento del plan de mejora:* Para poder realizar una evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos del título es necesario disponer de las guías docentes, revisadas y publicadas en tiempo y forma. Esta acción de mejora queda resuelta con las acciones de mejora 1.2 y 2.3 anteriores.

*Es necesario aportar información sobre el protocolo de tutorización o estándares de evaluación tanto del TFM como del prácticum.*

## ACCIÓN DE MEJORA 6.2: PROTOCOLO DE TUTORIZACIÓN Y DE ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN DEL TFM Y DEL PRACTICUM

### Acción de mejora 6.2

#### 1. Objetivo de la mejora:

Protocolización de las tutorías y sistemas de evaluación del TFM y de las prácticas externas

#### 2. Indicador de seguimiento:

Guías docentes de TFM y Prácticum

Memoria de Verificación del título

#### 3. Seguimiento /cumplimiento:

Director del Máster

#### 4. Observaciones:

Actualmente se publicaba la normativa del TFM y del Practicum. A partir del próximo curso académico se realizará una guía específica al igual que en el resto de asignaturas.

Esta acción de mejora puede llevar a una modificación de la memoria para la actualización de los contenidos en cada asignatura.

Procedimiento del plan de mejora: Para el curso 2016-2017, se revisarán las guías docentes del TFM y del practicum para que en las mismas se recoja en detalle el sistema de tutorías y de evaluación del Trabajo Fin de Máster y de las prácticas externas. Esta acción de mejora ya queda recogida en las acciones de mejora 1.2 y 2.3.

En la guía docente del TFM se incluirá lo relativo a la tutela de dicho trabajo y al criterio de evaluación, atendiendo a las normas recogidas en el Reglamento sobre Trabajo Fin de Máster de la URJC. Se hará una rúbrica de evaluación, con los criterios de evaluación seleccionados, para la calificación del TFM que tendrán que rellenar los miembros de la Comisión de Evaluación correspondiente.

En el caso de las prácticas externas, la figura del tutor académico recae en el Director del Máster, así como la evaluación de la asignatura. El procedimiento para la asignación de las prácticas y para su evaluación quedará recogido en la guía docente, de acuerdo al Reglamento de prácticas externas de estudiantes universitarios de la URJC.

## CRITERIO 7: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Se deben implantar acciones para mejorar la tasa de inserción laboral de los egresados del título.

### ACCIÓN DE MEJORA 7.1: IMPLANTAR ACCIONES PARA MEJORA LA TASA DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

Acción de mejora 7.1
<b>1.Objetivo de la mejora:</b>
Incrementar las acciones de mejora de la tasa de la inserción laboral de los egresados
<b>2.Indicador de seguimiento:</b>
Tasa de inserción laboral de los egresado
<b>3.Seguimiento /cumplimiento:</b>
Oficina del egresados
<b>4.Observaciones:</b>
Este curso ya se han implantado acciones para la mejora de la tasa de inserción laboral de los egresados, pero los resultados hasta el curso que viene no los veremos.

Procedimiento del plan de mejora: Desde la oficina de egresados este curso académico se ha llevado a cabo:

#### PARA ESTUDIANTES

- **Mejora de la Empleabilidad:** Actividad Obligatoria de RAC 1ECTS, para todos los alumnos matriculados en 2015-16 y Actividad Voluntaria para alumnos matriculados en cursos anteriores. Proporciona una serie de herramientas y estrategias útiles en el diseño de la carrera profesional y la búsqueda activa de empleo, ya sea por cuenta propia o por cuenta ajena, como son:
  - La empresa y el mercado laboral.
  - Habilidades para la empleabilidad.
  - Estrategias para mejorar la empleabilidad.
  - Networking.
  - Currículum Vitae.
  - Carta de presentación.
  - Entrevista Profesional.
  - Orientaciones básicas sobre emprendimiento.
- Colaboración con el **INJUVE**, en la divulgación y comunicación directa de su Programa EURODESK entre nuestros alumnos. Concretamente se trata de la celebración de un Seminario Informativo a cargo de responsables de dicho Programa y celebrado en las instalaciones de la URJC.  
Con ello queremos dar a conocer a nuestros estudiantes las numerosas oportunidades para la movilidad que ofrecen las instituciones europeas a los jóvenes, tanto en materia de formación, como empleo y voluntariado.

En este curso 2015-16, celebramos conjuntamente el Seminario en el Campus de Alcorcón con asistencia de más de 150 alumnos. Teniendo en cuenta la importancia del contenido del Seminario y el interés que despertó entre los alumnos, hemos decidido repetirlo en el resto de campus y facultades el próximo curso 2016-17.

#### PARA EGRESADOS

- **Programa de Inserción Laboral:** conjunto de acciones destinadas a facilitar la inserción laboral de nuestros egresados:
    - Programa de orientación y asesoramiento laboral
    - Información y formación para el empleo
    - Participa. Mentoring y +
    - Crowdfunding
    - Autoempleo y emprendimiento
    - Empleo y discapacidad
    - Enlaces de interés para la búsqueda de empleo y el emprendimiento
  
  - **Bolsa de Empleo:** Con el propósito de apoyar la relación entre las empresas y los egresados de la URJC, la Oficina de Egresados pone a disposición de las empresas la posibilidad de realizar sus procesos de selección a través de la plataforma informática de la Universidad. Solicitando la tarjeta Alumni, el egresado/a, podrá consultar las ofertas actualizadas de trabajo accediendo a la Bolsa de Empleo de la URJC con su usuario y contraseña de dominio único. Actualmente tenemos relación con más de 5.000 empresas que colaboran con nosotros y demandan titulados superiores.
  
  - **Jornadas Laborales:** Las Jornadas laborales tienen lugar siempre durante la época lectiva del curso académico, y se celebran en distintos campus de la Universidad. El objetivo principal de las mismas es acercar el mundo laboral a las aulas.  
Las empresas participantes son invitadas por la Universidad, para que hagan una presentación de la compañía, así como de sus planes de carrera, para nuestros alumnos de los últimos años, y los egresados de la Universidad por espacio de aproximadamente una hora.  
Desde la implantación de este formato, octubre 2014, hasta la actualidad se han celebrado ya cuatro ediciones.  
Durante el primer trimestre del curso 2016/17 tendrá lugar la V edición, aunque en estos momentos, no disponemos todavía ni de las fechas ni del lugar de celebración.
- 

*Se debe obtener información sobre la satisfacción de profesorado y PAS que permita analizar este aspecto.*

Esta recomendación está resuelta con la acción de mejora 3.1 de este plan de mejora.

***ANEXO I. PANTALLAZO DE LA APLICACIÓN  
DE GUÍAS DOCENTES DONDE SE VEN QUE  
ACTUALMENTE ESTAN TODAS  
PUBLICADAS.***

Enlace al buscador de guías docentes:

<https://miportal.urjc.es/guiasdocentes/index.jsp>

✉ vice.ordenacionacademica.guiasdocentes@urjc.es



Guías Docentes

Inicio

### CURSO ACADÉMICO 2015-16

Estado de las Guías Docentes del curso académico 2015-16

#### Titulación: MÁSTER U. EN PERIODISMO ECONÓMICO

Asignatura	Estado	Descargar
ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
COMUNICACIÓN ECONÓMICA Y RUTINAS PERIODÍSTICAS	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
ECONOMÍA PÚBLICA	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LOS MERCADOS	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
INSTRUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS EN LA ZONA EURO	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
PERIODISMO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
PRACTICUM	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Finalizada	<a href="#">Descargar</a>

***ANEXO II. ENCUESTAS DE PROFESORADO  
CON EL MÁSTER Y ENCUESTAS DEL  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS.***

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)

PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN UN MÁSTER PRESENCIAL DE LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de las titulaciones, se evalúa el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de referencia. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta  
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

### PROCESO FORMATIVO

**Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relativos al proceso formativo de la titulación de referencia. Valore en una escala de 1 a 5, donde**

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni insatisfecho, ni satisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

1. Organización del Plan de Estudios
2. Duración del curso (número de horas de clase)
3. Carga de trabajo de los estudiantes
4. Conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes
5. Dirección del Máster
6. Organización, en general, de la enseñanza
7. Información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad
8. Recursos materiales
9. Satisfacción global con la Titulación

<b>SM.PDI SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)</b>		
<b>FICHA TÉCNICA</b>		
Población objetivo	Profesores que durante el curso académico 20YY/YY imparten docencia en el MÁSTER EN XXXX de la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Máster	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo-Abril	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>SM.PDI.1 Satisfacción con el proceso formativo</b>		
SM.PDI.1 - 1	Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios	0,00
SM.PDI.1 - 2	Grado de satisfacción con el número de horas de clase	0,00
SM.PDI.1 - 3	Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante	0,00
SM.PDI.1 - 4	Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes	0,00
SM.PDI.1 - 5	Grado de satisfacción con la Dirección del Máster	0,00
SM.PDI.1 - 6	Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza	0,00
SM.PDI.1 - 7	Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad	0,00
SM.PDI.1 - 8	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
<b>SM.PDI.2 Satisfacción global</b>		
SM.PDI.2 - 1	Grado de satisfacción global con el Máster	0,00

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)

PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN UN MÁSTER SEMIPRESENCIAL DE LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de las titulaciones, se evalúa el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de referencia. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta  
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

### PROCESO FORMATIVO

**Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relativos al proceso formativo de la titulación de referencia. Valore en una escala de 1 a 5, donde**

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni insatisfecho, ni satisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

1. Organización del Plan de Estudios
2. Duración del curso (número de horas de clase)
3. Carga de trabajo de los estudiantes
4. Conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes
5. Dirección del Máster
6. Organización, en general, de la enseñanza
7. Información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad
8. Recursos materiales
9. Satisfacción global con la Titulación

SM.PDI.O SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)		
<b>FICHA TÉCNICA</b>		
Población objetivo	Profesores que durante el curso académico 20YY/YY imparten docencia en el MÁSTER EN XXXX de la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Máster	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo-Abril	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>SM.PDI.O.1 Satisfacción con el proceso formativo</b>		
SM.PDI.O.1 - 1	Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios	0,00
SM.PDI.O.1 - 2	Grado de satisfacción con la duración del curso	0,00
SM.PDI.O.1 - 3	Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante	0,00
SM.PDI.O.1 - 4	Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes	0,00
SM.PDI.O.1 - 5	Grado de satisfacción con la Dirección del Máster	0,00
SM.PDI.O.1 - 6	Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza	0,00
SM.PDI.O.1 - 7	Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad	0,00
SM.PDI.O.1 - 8	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
<b>SM.PDI.O.2 Satisfacción global</b>		
SM.PDI.O.2 - 1	Grado de satisfacción global con el Máster	0,00

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA UNIVERSIDAD

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE TRABAJA EN LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) CON LA UNIVERSIDAD

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de la titulación, se evaluará cómo la Universidad mide la satisfacción de sus PAS. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta  
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

#### GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con el desempeño de su actividad de acuerdo a la siguiente escala, donde:**

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni satisfecho ni insatisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

#### Instalaciones e infraestructuras de la URJC

- 1. Condiciones de los espacios de trabajo
- 2. Recursos materiales

#### Recursos informáticos y tecnológicos de la URJC

- 3. Portal de Servicios
- 4. Funcionamiento de la página web

#### Servicios y procedimientos de la URJC

- 5. Servicio de información y registro
- 6. Procedimientos de sugerencias y reclamaciones
- 7. Aspectos organizativos de la docencia que afectan a sus tareas

#### Relación con otros colectivos de la URJC

- 8. Otras unidades administrativas o de servicios
- 9. Profesorado
- 10. Alumnado

#### Funciones encomendadas

- 11. Adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional

#### Satisfacción global

- 12. Satisfacción global con los servicios de la Universidad

SU.PAS Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Universidad		
<b>FICHA TÉCNICA</b>		
Población objetivo	Personal de administración y servicios que durante el curso académico 20YY/YY prestan sus servicios en la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Gerencia General	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción de Personal de Administración y Servicios con la Universidad	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo - Mayo	
<b>RESULTADOS</b>	Grado de satisfacción (valoración 1 = completamente insatisfecho a 5 = completamente satisfecho)	
<b>SU.PAS.1</b>	<b>Satisfacción con las instalaciones e infraestructuras de la URJC</b>	
SU.PAS.1 - 1	Grado de satisfacción con las condiciones de los espacios de trabajo	0,00
SU.PAS.1 - 2	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
<b>SU.PAS.2</b>	<b>Satisfacción con los recursos informáticos y tecnológicos de la URJC</b>	
SU.PAS.2 - 1	Grado de satisfacción con Portal de Servicios	0,00
SU.PAS.2 - 2	Grado de satisfacción con el funcionamiento de la página web	0,00
<b>SU.PAS.3</b>	<b>Satisfacción con los servicios y procedimientos de la URJC</b>	
SU.PAS.3 - 1	Grado de satisfacción con el servicio de Información y Registro	0,00
SU.PAS.3 - 2	Grado de satisfacción con los procedimientos de sugerencias y reclamaciones	0,00
SU.PAS.3 - 3	Grado de satisfacción con los aspectos organizativos de la docencia que afectan a sus tareas	0,00
<b>SU.PAS.4</b>	<b>Satisfacción con la relación con otros colectivos de la URJC</b>	
SU.PAS.4 - 1	Grado de satisfacción con su relación con otras unidades administrativas o de servicios	0,00
SU.PAS.4 - 2	Grado de satisfacción con su relación con el profesorado	0,00
SU.PAS.4 - 3	Grado de satisfacción con su relación con el alumnado	0,00

GRADO EN ..... ( Cód. 0000)

SU.PAS		SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA UNIVERSIDAD	
SU.PAS.5		Satisfacción con las funciones encomendadas	
SU.PAS.5 - 1	Grado de satisfacción con la adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional		0,00
SU.PAS.5 - 2	Grado de satisfacción global con los servicios de la Universidad		0,00

***ANEXO III. COMPOSICION DE LA  
COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL  
TÍTULO.***

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO ECONÓMICO

### COMPOSICION DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN:

Miembro	Nombre y apellidos	Cargo
Presidente de la Comisión	Jesús Ruiz-Huerta	Catedrático Dpto. Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Rey Juan Carlos
Secretario de la Comisión	Miguel Ángel García	Representante del profesorado Analista Económico
Representante de los profesores del Máster	Jose Gabriel Fernández	Departamento de Ciencias de la Comunicación I
	Javier Loscos	Profesor Titular de Escuela Universitaria UCM
Representante de los alumnos	Lorena Sacristán	
Representante del PAS	María Cruz Herrero Castillo	
Experto Externo	Mercedes Díaz-Varela	Directora Serv. Externo Promoción Educación Superior